

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
RIOHACHA -LA GUAJIRA

Riohacha, La Guajira, ocho (08) de junio de dos mil veintidós (2022). Radicación: 2022-00073. Proceso Ejecutivo de EDIT ELINA SIERRA PINTO, contra JACKSON JAMIR ORTEGA HOWARD.

En atención a la solicitud vista a folio 17 al 20 del cuaderno principal, y cumplido los requisitos del numeral 4° del artículo 291 del Código General del Proceso, se decreta el emplazamiento de **JACKSON JAMIR ORTEGA HOWARD**.

Por tanto, el interesado debe efectuar el trámite previsto en el canon 108 de la precitada compilación, en la forma y términos allí señalados. La publicación se debe realizar en radio Caracol o el periódico El Tiempo.

Efectuada la difusión, secretaría debe hacer lo propio en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

Surtido el emplazamiento se procederá a la designación de curador *ad litem*, si a ello hubiere lugar.

Notifíquese,

TERÁMENES RAFAEL GÓMEZ HENRÍQUEZ

Juez

Firmado Por:

**Teramenes Rafael Gomez Henriquez
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 001 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Riohacha - La Guajira**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8fae3d7ff53739069c9e4e7b242847ef9f218a4dd39d4a6cf423ca3687dbd5bb**
Documento generado en 08/06/2022 02:43:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>